



Morena sí analiza someter a juicio político a jueces que frenaron reforma judicial: Ricardo Monreal

Hace 4 horas

1 minuto de lectura



Carlos Guzmán | Corresponsal | Ventanaver. Ciudad de México., 01 de septiembre de 2024.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que su bancada analizará interponer un juicio político contra los jueces que resolvieron la suspensión de la discusión de la reforma al Poder Judicial.

En la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Sergio Gutiérrez Luna propuso solicitar este procedimiento, además de presentar una denuncia penal y una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“La mayoría legislativa opinó que es una franca intromisión, que es una violación a la Constitución y que no tiene competencia ningún juez, ni ente ajeno al Poder Legislativo. Incluso, se planteó iniciar tres acciones contra los jueces por su grave intromisión a la vida interna del Poder Legislativo: juicio político, se planteó denuncia penal por delitos cometidos en la administración de justicia y una queja ante la Judicatura”.

Los recursos enlistados serían en contra de la juez Quinto de Distrito en el estado de Morelos, Martha Eugenia Magaña López y el juez Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en Chiapas, Felipe Consuelo Soto, ya que ambos concedieron suspensiones para que continúe el proceso legislativo de la reforma al Poder Judicial.

Monreal Ávila explicó cuál será el proceso para aprobar la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, hoy, después de la sesión del Congreso General, se realizará una sesión ordinaria para darle publicidad a la reforma al Poder Judicial.

El próximo martes 3 de septiembre, el pleno discutirá y, en su caso, aprobará la reforma judicial en lo general; y el miércoles 4 de septiembre se discutirá en lo particular, es decir, las reservas que presenten los grupos parlamentarios.

<https://ventanaver.mx/principal/morena-si-analiza-someter-a-juicio-politico-a-jueces-que-frenaron-reforma-judicial-ricardo-monreal/>